

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (SABÉS TURMO): Buenas tardes, señoras, señores diputados, comenzamos la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. *[Se inicia la sesión a las dieciséis horas y un minuto]*

Primer punto, como siempre lo dejaríamos para el final de la sesión, e iniciaríamos directamente el debate y votación de la Proposición no de Ley número 105, sobre la reparación de las infraestructuras de riego afectadas por las últimas riadas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Tendrá su portavoz un tiempo de cinco minutos.

EL señor diputado CELMA ESCUÍN: Gracias, presidente.

Mirad, riada tras riada los agricultores y los ribereños sufren dos consecuencias. La primera es la falta de limpieza en el cauce, —eso es una obviedad—, muchas de las consecuencias que se producen en todos los pueblos de la ribera, si hubiese un mantenimiento adecuado del cauce, una limpieza adecuada del cauce, no se producían esos daños. Y eso lo pueden saber todos los agricultores o todos los que han tenido campo en huertas antiguas en lo que lo tradicional era que cada uno se limpiase su zona de la acequia. Si no se limpiaba su zona de la acequia, pues luego se producían daños importantes. Pues lo mismo tiene que ocurrir en el cauce del río Ebro. Ese es uno de las primeras consecuencias negativas por parte de que la Administración no cumpla con sus obligaciones.

Y la segunda es la burocracia administrativa que vemos riada tras riada que dificultan todos los trámites.

Bien han pasado más de tres meses de la primera riada de diciembre del 21 y tenemos infraestructuras de riego en todos los pueblos de la ribera, que todavía no se han arreglado. Y es falso, es falso, si se dice que no se podía acceder a ellos, porque desde la primera semana, en pueblos, como Boquiñeni o Villafranca se podía acceder a esas infraestructuras de riego que siguen estropeadas.

Tampoco es cierto que la Ley de contratos fuese un obstáculo para que se pudiesen realizar esas obras en esas infraestructuras, porque existen los contratos de emergencia que facilitan que se puedan realizar esos problemas, que se pueda solucionar esos problemas. Por tanto, hay un problema principal que hace que estemos

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en esta situación, que es la dejadez del Gobierno de Aragón, la dejadez del Gobierno de España a través de la CHE, para solucionar estos problemas que traen locos a todos los habitantes de la ribera del Ebro y que vuelven locos a todos los agricultores de la zona. ¿Por qué? Porque, fíjese si además de producir desesperación e impotencia ver cómo día tras día después de tres meses tus infraestructuras de riego siguen sin arreglarse, la impotencia todavía es mayor cuando te encuentras en un año de una sequía como la que tenemos nosotros. Que los cereales de invierno cuando se acercan las primeras fechas del primer riego, no se puede producir. Las pérdidas económicas, son cuantiosas, son numerosas.

Que existe falta de transparencia también es cierto. Porque ¿Cómo intentan calmar a los afectados? Primero sacar una orden en la que ni siquiera indican cuál es la cuantía, —que no se ha sabido hasta hace apenas unas semanas—, y que es a todas luces insuficiente. Habido falta de transparencia. Sacan siempre esas noticias un día antes de una iniciativa en estas Cortes, de una pregunta en estas Cortes. Se aprueba la orden, ¡fenomenal! Dicen: oye que se ha aprobado la orden de ayuda para infraestructuras de las riadas, sin saber la cuantía y a quién afecta. Eso lo tienen que saber ustedes porque nos llaman a los diputados de la oposición para ver si tenemos más información. Ustedes lo tienen que saber igual que yo.

Se produce, se produce falta de planificación, porque todas las actuaciones se están improvisando, ninguna cuenta con el tiempo suficiente para llegar en condiciones a, primer riego. Ninguna. No se ha actuado con celeridad ninguna. Entonces nosotros tenemos que traer este tema aquí y que el Gobierno ponga medidas para solucionar este problema. Y si no, oiga, yo les pido en estas Cortes, por favor, ¡dígame!, dígame a quién tienen que llamar todos los agricultores de la ribera que tienen problemas para comenzar a regar en la temporada. ¡Dígame! ¿Qué les digo?

Las ayudas no llegan, las ayudas no llegan a ninguno, —tengan o no tengan seguro agrario—, de momento no llegan ninguna de las ayudas. Nada, cero. A pesar de que se ha dicho: se llegará a todos los que tenga daños se llegarán. De momento se es injusto si se está tardando, porque el dinero se necesita ya. Entonces ni siquiera, quiero decir se han prácticos, no me rebatan mis ideas y digan que sí que se ha limpiado, que fue una cuadrilla de Sarga, que quitó unos arbustos, —que es lo que me van a decir— Pero eso es una excusa. Es un pretexto, que puede quedar muy bien en este discurso.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¡No, es un pretexto!, porque es que se ve en el cauce que no hay limpieza suficiente en el río, —número uno—. Y se ve y es práctico que las infraestructuras de riegos tres meses después están sin arreglar. Vayan por todos los pueblos de la Ribera y díganmelo y valórenlo ustedes mismos, de verdad. Cójase un coche y recorrerse todos los regadíos nuevos y antiguos de la Ribera, y me lo dicen. Me lo dicen, y les digo si quieren: oiga dígame a mí ante el micrófono o fuera micrófono, a todos los agricultores de la ribera, dígame a quién tiene que llamar, para que les ofrezcan las soluciones, para que les digan les van a pagar este día. Su riego se va a solucionar y sus infraestructuras, se van a arreglar este día. Dígamelo y no tengo ningún problema en retirar esta iniciativa y trasladarle la información.

De momento ni llegan las ayudas, ni se arreglan las infraestructuras de regadío y quien vive y come del río y quien lo protege está absolutamente desprotegido.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputado.

Disculpamos al portavoz de Izquierda Unida y pasaríamos directamente al Grupo Parlamentario Aragonés.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Gracias, presidente.

Pues, señor Celma, usted lo decía y usted lo sabe, lo que usted solicita en esta iniciativa se está ejecutando. Con respecto a lo que usted decía de las ayudas, es que usted eso no lo solicita en esta iniciativa. Que yo entiendo que usted tenga que venir aquí y decir lo que dice, pero es que usted sabe perfectamente que lo que usted viene a pedir, punto número uno en primer lugar: Sabe que las competencias las posee la Confederación Hidrográfica del Ebro, y usted lo ha dicho en su intervención.

En segundo lugar también conoce que en cuanto a las infraestructuras de sistemas de riesgo que se gestionan por parte la comunidad de regantes, tal y como se prevé en el del Real Decreto 1/22 de 26 de enero del Gobierno de Aragón, y dichas obras ya se están ejecutando por vía de emergencia. Y usted esto lo sabe. Lo que pasa es que claro usted nos mezcla aquí entre ayudas y las obras y todo.

También conoce que para agilizar dichas obras e incorporar el mayor número de maquinaria y equipos de trabajo, se han procedido a dividir el tramo afectado en diez

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tramos de actuación. Y, señor Celma, ¿usted sabe que se han adjudicado los contratos! Es que todo esto usted lo sabe, con lo cual usted puede trasladarle esa información a quienes le preguntan.

Con todo lo expuesto, desde el Grupo Aragonés entendemos que los trabajos están siguiendo su curso y, por lo tanto, no vamos a apoyar su iniciativa. Muchas gracias, presidente.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputada. Grupo Parlamentario Vox.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente. Bien, pues como se ha hecho referencia, el 10 febrero en el Pleno de las Cortes se convalidó el Decreto Ley que legislaba la adopción inmediata de medidas adecuadas para el restablecimiento de los servicios, la reparación de los años producidos y la vuelta a la normalidad lo antes posible, lo antes posible, lo subrayo, de las zonas afectadas tras las inundaciones acontecidas en los días, a los que se ha hecho referencia.

Dentro de estas medidas, pues podíamos, por un lado, señalar aquellas medidas destinadas a paliar los daños materiales en las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales, — en las cuales se hablaba de unas subvenciones —, que precisaban de la publicación también de unos criterios para hacer frente a estas ayudas. Y por otro lado, de otras medidas destinadas a la reparación de infraestructuras y servicios públicos, entre las que se encontraban la reparación de daños en esas infraestructuras públicas de riego que no precisaban de esa orden, no precisaban de esos criterios, porque realmente lo que, como dijo el señor Lambán, creo recordar, palabras casi literales, pues se acometerían a todas aquellas obras que fueran necesarias para restablecer esos sistemas de riego y volver a la normalidad lo antes posible.

Nosotros en ese debate defendimos que, evidentemente, esas ayudas eran necesarias, como todo los demás grupos convalidamos este Decreto Ley y que era necesario para compensar las pérdidas que se habían ocasionado en la riada y también, y también, para que los agricultores pudieran lo antes posible, — que ya lo he subrayado anteriormente, lo vuelvo a subrayar —, lo antes posible poder recuperar su actividad. Porque no estamos hablando solamente de las pérdidas que se han ocasionado con las

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

inundaciones, sino las pérdidas que les va a suponer el no poder, no poder sembrar y no poder, pues bueno, pues trabajar las tierras hasta que estas infraestructuras de riego estén en perfectas condiciones.

Afortunadamente estos días ha llovido, pero, realmente sin esas estructuras y sin haber sembrado, pues evidentemente no se va a poder de tener una cosecha en condiciones.

Por tanto, por lo tanto, nosotros apoyaremos esta propuesta porque entendemos que se están haciendo, se están haciendo una serie de actuaciones, pero esas actuaciones no se están haciendo con la rapidez y la diligencia que tendrían que hacer para que ya, lo antes posible, se pueda recuperar la actividad productiva en estas tierras. Muchas gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputado. Grupo Chunta Aragonesista.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Sí, gracias, presidente. Debatimos sobre las infraestructuras de riego afectadas por las últimas riadas. Las últimas venían del mes de diciembre del 2021. Como saben y ya se ha dicho, hay competencias que pertenecen a la Confederación Hidrográfica del Ebro, todo lo que son las reparaciones de motas y de control del cauce del río, y si nos referimos, como así trata a esta iniciativa, a las infraestructuras de riego que gestionan las comunidades de regantes, el Gobierno de Aragón ya está actuando, ya está ejecutando por la vía de urgencia o de emergencia, después de un proceso de elaborar, valorar, planificar la forma adecuada con un objetivo claro que es poder llegar a la campaña de riego, que ese es el objetivo principal que se ha marcado el Gobierno de Aragón. Para una razón muy importante, porque está claro que los agricultores y ganaderos también y toda la gente de la ribera del Ebro llevan muchos años sufriendo estas avenidas que les causan problemas económicos y muchas y muchos problemas en definitiva, y el objetivo del Gobierno de Aragón es evitar esas pérdidas económicas que aumentarían las que ya llevan sufriendo de hace muchos años y que supondrían un desastre para la zona porque afectaría al sector agrario, pero también a otras actividades. Saben que hay un presupuesto de algo más de cuatro millones que está adjudicado, que las obras se están realizando. Por lo tanto, no

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comprendemos la iniciativa que lo que pide es algo que ya se está haciendo y que se ve cómo ya están trabajando las máquinas.

Por lo tanto, votaremos en contra de la iniciativa.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias diputado. Grupo Podemos.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias presidente. Buenas tardes, señorías. Voy a complementar la información del portavoz del Partido Popular, hoy que el futuro líder del partido, Núñez Feijoo, estará muy atento a esta Comisión para entender un poco la realidad y la singularidad ribereña. La última riada, cuando gestionaba el Partido Popular en Aragón, con Luisa Fernanda Rudi, fue en febrero de 2015. Todos los ribereños nos acordamos. La nefasta gestión que fue ese momento un fin de semana atroz en el que también vino Mariano Rajoy, — me acuerdo perfectamente, yo ya vivía en Nuez de Ebro —, y no hubo información previa, hubo muy mala coordinación de todos los servicios de protección civil y un retraso en las actuaciones tanto preventivas, que era lo más grave, que hubo muertos en ese momento, hubo granjas enteras inundadas, si no luego las indemnizaciones y la reparación, que en el mejor de los casos tardó un año. Eso fue el legado que tenemos en Aragón, los datos concretos. En la riada que hubo en 2018 la mayoría de los afectados tardaron más de ocho meses en recibir las primeras ayudas, es decir, constatamos que realmente hay una cuestión de fondo que hay que mejorar, que es cómo hacen frente nuestros agricultores y ganaderos cuando tienen daños sobrevenidos por una inundación y que realmente los seguros, tanto de Agro seguros como de las administraciones públicas, pues tardan demasiado. Y es algo que nosotros creemos que es fundamental. Siempre lo hemos dicho: primero, proteger a las personas y a los seres vivos, los núcleos habitados. Proteger las infraestructuras y cuando haya daños, paliarlos a la mayor brevedad, arreglar lo que se pueda e indemnizar al que ha sido perjudicado.

¿Qué es lo que ha hecho el Gobierno de Aragón frente a las riadas de diciembre de 2021 y de enero de 2022? Aprobar un Decreto Ley traído a estas Cortes de Aragón por todos los grupos parlamentarios para poner en marcha con el 1/2022 a 26 de enero,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

es decir, un par de semanas después, los dineros necesarios por vía de urgencia para reparar los daños en infraestructuras, sobre todo de riego.

Es muy importante que Feijoo entienda que un río no es lo mismo que una acequia, vale, de cara a las actuaciones. ¿Qué es lo que estamos invirtiendo y lo que ya estamos actuando en diez zonas afectadas de las once mil trescientas hectáreas que han sido dañadas en estas últimas riadas? Las infraestructuras de riego. Y precisamente coincidimos en el análisis de que en abril, más o menos, habrá que hacer un riego importante, y tienen que estar todas las acequias preparadas para que nuestros agricultores puedan hacer el primer riego y no se ponga en riesgo la cosecha, y eso es exactamente lo que está haciendo el Gobierno de Aragón, con el refirme unánime de estas Cortes de Aragón para que diferentes empresas ya contratadas y ya en el terreno con maquinaria y con apoyo del Servicio Provincial de Zaragoza, del Departamento y con los técnicos de Sarga, está empezando a actuar ya en Novillas, Boquiñeni, Alagón, Zaragoza, mi pueblo Nuez de Ebro, Fuentes y tres zonas de Quinto que se han dividido, digamos.

Y eso es lo que hemos puesto. Además, ¿qué dijo el consejero que les informó en una pregunta en el último Pleno? Hemos puesto trece millones de euros, una parte de Fondos Propios y otra parte del Ministerio para donde no llegue Agro seguro con fondos propios, — porque los del presupuesto ya sabemos que son exigüos y llegan a lo que llegan —, acompañar y ayudar a todas las personas afectadas, más áreas e infraestructuras. Una cosa aparte y distinta es lo que usted pide en esta iniciativa, que está muy mal planteada, es pura demagogia, porque para empezar, no señala bien las competencias. Si usted lo que quiere es limpiar el Ebro se tiene que dirigir a la CHE, no al Gobierno de Aragón, que tiene las competencias, y sea un poco más serio en las iniciativas que trae a estas Cortes de Aragón, que para eso somos la Cámara de impulso y de control al Gobierno.

Es decir, y acabo ya, presidente. A diferencia de la gestión del último Gobierno del Partido Popular, el actual Gobierno de Aragón, sí cumple con los ribereños, y aunque todavía hay mucho por delante para mejorar en prevención, en coordinación y en mitigación de los daños, estamos dando pasos adelante bastante importantes que creo que vamos en la senda adecuada en una buena gestión de los riesgos de inundaciones. Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias diputado. Grupo Ciudadanos.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Muchas gracias, señor presidente. Buenos, señor Celma. Apoyaremos su moción. Por principio, sabe lo que digo, es una cosa de que siempre se puede ir más deprisa, siempre se puede hacer más, y desde luego creo que esta vez el Gobierno de Aragón sí que ha cumplido en el aspecto de que ha mandado las máquinas allí. Lo único que los daños son tan enormes que yo tengo mis dudas, tengo mis dudas de que a lo mejor con lo que se ha mandado y lo que se ha sacado a licitación, se llegue.

Con el tema del cauce del río, sí que es un tema de la Confederación Hidrográfica, pero lo vamos a tener desde siempre. Fíjese, señor Celma, que hasta el consejero, hasta el consejero ha propuesto voluntariamente a los propietarios de tierras rentabilísimas, pegando al río Ebro, que se pueda hacer masa forestal. ¡Así que imagínese lo que estará viendo el consejero de cara al futuro!

O sea, lo que ve es que este problema no se va a solucionar. ¿Por qué no se va a solucionar? En la parte que pone aquí del cauce del río, el control del cauce del río, si no se limpian los cauces, desde luego, aunque limpie las orillas si el cauce no lo has limpiado... y eso pues trae problemas, trae problemas, pero se puede, se puede porque se está haciendo en otros sitios, lo único que genera lo que genera.

Y luego, de forma inmediata las infraestructuras. Por supuesto, yo estuve viendo allí en Quinto de Ebro, la verdad es que, aparte de todas las infraestructuras de riego que están reventadas, también el problema está en que hace cuatro años hicimos unos caminos buenísimos para poder pasar, con su zahorra, unos caminos anchos. Ustedes lo sabrán perfectamente los caminos que se hicieron esos años y están totalmente reventados. Y, claro, tú para poder ir a regar, vamos a ver, por norma general ya puedes ir en algún sitio andando, pero en la mayoría de los sitios pues tienes un acceso tanto con un vehículo agrícola como con un vehículo, con una furgoneta, por ejemplo o con un coche, y esos caminos están reventados.

Yo veo difícil, veo difícil que esté para principios de abril solucionado el tema. ¿Que se ha puesto manos en pared? Negaría, negaría porque yo a las dos semanas

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estuve allí y ya había máquinas trabajando. Eso es una realidad. Yo eso no lo puedo negar.

Eso sí, como oposición y, desde luego, por lo que he hablado con los agricultores de la zona, pues, a lo mejor, si había diez máquinas pues a lo mejor se requerían treinta. Pero, claro, el dinero siempre es finito y tenemos ese problema.

Y con respecto al tema de los seguros que hablaba el señor Escartín, señor Escartín, lo sabe usted como yo, no paran de poner peros: que si la tercera hoja, que si no sé qué. No paran de poner peros. Eso sí, tenemos el compromiso del consejero y del Gobierno de Aragón, porque lo dijo el consejero, es el Gobierno de Aragón, de que allá donde no llegue el seguro, llegará el Gobierno de Aragón. Y eso, por supuesto, lo voy a repetir una y mil veces porque con Gloria, como bien saben ustedes, aún no han cobrado y ya llevamos casi tres años, no, no, tres años llevamos. Es que no puede ser.

Esperemos, esperemos que esto se solucione y esperemos que esta PNL de impulso, de impulso simplemente para fortalecer más lo que está haciendo el Gobierno de Aragón, que no lo negaré que lo está haciendo, no lo negaré, pero que, a lo mejor, en lugar de vez de ir en cuarta, se puede ir en quinta.

Muchas gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputado.

Grupo Socialista.

La señora diputada GIMENO GASCÓN: Sí, gracias, presidente.

Pues empezaré diciendo, señor Celma, que sin duda compartimos su preocupación, aunque no su exposición y, por supuesto, pues la de todos los agricultores, la preocupación de todos los alcaldes y alcaldesas y personas que viven en los diferentes municipios de la ribera del Ebro.

Como bien han explicado, como bien se ha explicado las consecuencias de las riadas de diciembre y enero pues dejaron cultivos arrasados o prácticamente inservibles, motas e infraestructuras de riego seriamente dañadas, alguna granja también afectada, incluso desperfectos en algunas vías de comunicación.

Por tanto, lo que pide en su iniciativa pues se podría estar parcialmente justificado y créanme que la respaldaríamos si el Gobierno de Aragón hubiera

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

permanecido inmóvil o ajeno a esta grave situación, pero, por suerte o más bien por trabajo, por celeridad y compromiso, esto no ha sido, así todo lo contrario. La respuesta, por más que diga usted, señor Celma, fue rápida e inminente y, desde luego, hasta dónde tiene competencias, claro, porque se olvida o no le interesa, como le han dicho otros portavoces, hablar de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Como saben, en el momento en que pudo accederse a la zona se realizó pues, de una forma inmediata, una valoración de los daños y una planificación. Sí, una planificación de las obras de reparación de estas infraestructuras a llevar a cabo.

Por tanto, y tal como prevé el Decreto Ley 1/2022, de 26 de enero, por el que se establecen estas medidas urgentes para reparar daños causados por los desbordamientos en la ribera, la cuenca del Ebro, se cuenta con 7,76 millones de euros destinados a infraestructuras de riego gestionadas por las comunidades de regantes y también para compensar los daños en las producciones e infraestructuras agrícolas y ganaderas privadas y que están excluidas del seguro agrario, incluyendo también la dotación de liquidez y adaptación de usos agrarios.

Ya se ha explicado también que, para dar mayor agilidad a las actuaciones, el área afectada se dividió en diez zonas y ya se han adjudicado, también lo saben ustedes, las obras, tanto a empresas contratistas como una parte a Tragsa.

También quiero resaltar y destacar el gran trabajo de coordinación y actuación que se está haciendo por el personal técnico del Servicio Provincial de Zaragoza, del Departamento de Agricultura, y todo ello, por supuesto, con el apoyo de técnicos de la empresa pública Sarga.

Por tanto, el objetivo es que puedan terminarse cuanto antes las reparaciones de emergencia para que, como usted decía, señor Celma, y todos hemos dicho, sea posible el inicio de la campaña de riego en breve, este próximo mes de abril.

No quisiera terminar sin recalcar que van a destinarse 5,2 millones de euros para la prevención y la reducción de riesgos de inundación en la ribera del Ebro, porque ¡oigan!, reparar daños es fundamental, pero sin duda lo es más la prevención.

Estas acciones son consecuencia de los proyectos piloto iniciados por el Gobierno de Aragón en 2018, proyectos piloto pioneros, recuerden, y cuya eficacia ha quedado ya demostrada. Por lo tanto, es importantísimo que sigamos trabajando en esta dirección.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señor Celma, no apoyaremos su iniciativa.

Gracias, presidente.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputada.

Pues pasaríamos, por tanto, a la votación.

¿Votos a favor? Ocho votos a favor. ¿Votos en contra? Nueve votos en contra. Por tanto, decae la proposición no de ley.

Explicación de voto. ¿Grupo Aragonés? No. ¿Grupo Vox? Tampoco. ¿Chunta Aragonesista? ¿Podemos? ¿Ciudadanos? ¿Grupo Popular?

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Sí. Gracias, presidente.

Simplemente decirles que contrasta sus palabras con la realidad que hay en los pueblos de la ribera. Ayer mismo estuve en Remolinos y lo pude comprobar. Contrasta que ustedes posiblemente tengan la misma voluntad que yo, tengan las mismas llamadas que yo de los ribereños, desesperados por las infraestructuras. Si quieren les enseño una misma foto— no sé si queda bien, si se puede, si lo permite el Reglamento— un momento, un momento, que me han enviado, en concreto de Pradilla. Por eso digo que contrastan sus palabras. Mírenla, aquí está, de esta mañana. Entonces, no hay mejor réplica que la realidad y cómo en estos casos además no estamos hablando de macroeconomía ni de intereses ni de primas de riesgo, estamos hablando de una realidad que es muy concreta: hay riesgos que necesitan infraestructuras para llevar el agua a los campos, y yo estoy diciendo que hay falta de transparencia, porque sale una orden sin cuantía económica hasta hace nada. Dos, que se acerca el primer riego en año, en una temporada de máxima sequía y están sin arreglar. Y, tres, que el cauce sigue sin limpiarse. Ya está.

Entonces, puedo estar muy tranquilo, desgraciadamente, pues porque los hechos son los que son.

Nada más, y gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): ¿Grupo Socialista? No.

Pues pasaríamos, si les parece, al siguiente punto del orden del día, que es el punto número 3: Debate y votación de la proposición no de ley número 116/22, sobre la

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cabañera Broto-Mequinenza, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Tendrá, señor Domínguez, un tiempo de cinco minutos.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Muchas gracias, señor presidente.

Pues hoy vamos a hablar de vías pecuarias, de rutas cabañeras y vamos a hablar de esas vías de comunicación que fueron de extrema importancia hasta mediados del siglo pasado, que es hasta 1950 y desde antes eran fundamentales. La verdad es que había muchísima más gente en el mundo rural, había muchísimo más ganado y estas vías pecuarias eran fundamentales para el traslado de ese ganado a unas zonas en invierno a zonas más cálidas de valle, y en verano a zonas más altas de montaña para que pudieran tener pastos esos rebaños.

Esas vías pecuarias o rutas cabañeras o Cabañiles la verdad es que han pasado una dejación tremenda debido a que hay menos, hay menos ganado en los municipios, y el tema de la trashumancia de llevar, al haber menos ganado en muchos municipios hay suficiente pasto como para que se puedan trasladar a otro sitio, a no ser que sean zonas de alta montaña o zonas de valle mucho más concentrado el ganado.

Eso no implica que no se tengan que arreglar. Es una competencia del Gobierno de Aragón y esos pasos cabañiles saben perfectamente que pueden ser veredas, pueden ser paso cabañil, todo depende de los metros que tiene para que tenga una categoría u otra.

Y lo que se ha hecho, por ejemplo, en la provincia de Teruel y en la provincia de Zaragoza es que la diputación ha adecuado muchas vías pecuarias por donde pasan ahora vehículos y en Huesca, la Diputación de Huesca ha dado ayudas a los ayuntamientos para que puedan arreglar determinados pasos cabañiles, porque ahora antes sí se iba andando a esos sitios, ahora también se va muchas veces andando, pero también se va con un vehículo, entonces esos pasos cabañiles se han ido cerrando, se han ido cerrando ya en muchos sitios, como pueda ser esta cabañera, — que nombro yo en primer lugar de la de la PNL —, que es la de Broto Mequinenza. Es una cabañera muy importante que va desde el Alto Somontano, desde la zona del Somontano y la zona de La Hoya de Huesca hasta el mismo Broto. O sea, estamos hablando ya del

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pirineo, prácticamente Pirineo, Prepirineo, pero prácticamente Pirineo y sigue utilizándose para llevar ese ganado.

También al ser una zona en el Alto Somontano, —como digo aquí en la PNL— en la zona de Azlor a Ponzano, para que los tractores no pasen por la carretera autonómica que hay que va de Azlor a Ponzano, —como bien sabéis hay un taller en Ponzano—, muy importante, que es donde suelen ir la mitad de los agricultores de la zona de Ponzano. Es un taller agrícola, de maquinaria agrícola, y esta cabañera está muy utilizada. Se ha ido cerrando. Los forestales muchas veces ponen problemas a la hora de limpiar esas carrascas que se han metido, —a lo que es ese paso cabañil—, y bueno al no haber mantenimiento, está la vía pecuaria en una situación lamentable.

No voy a sacar las fotografías, —como hace el señor Celma—, pero desde luego pueden ustedes visitarlo o pueden ustedes preguntar, porque prácticamente es imposible poder pasar con un vehículo, y ya no quiero decir con un tractor, prácticamente es imposible poder pasar con un tractor, es imposible. Podéis mirarlo, os enseñaré las fotos cuando termine y lo veréis, y a parte no pueden pasar. Entonces quitaríamos mucho tránsito de esa autonómica, —porque vuelvo a repetir, estos pasos cabañiles aparte de paso de ganado se están convirtiendo también en vías para el traslado de personas, de vehículos—. Entonces, esta sería el primer punto que nombro, que es llevar a cabo las acciones necesarias para reparación y mejora y conservación de la cabañera Broto-Mequinzenza con especial incidencia en el tramo Azlor a Ponzano, que es el que peor está.

Y luego sí que quiero en el segundo punto, adaptar y mejorar la conservación de las vías pecuarias aragonesas, para facilitar tanto el paso de ganado, como de vehículos que le acompañan. Porque esto no me lo estoy inventando tampoco, señores. Si ustedes preguntan, pueden verlo. Yo he estado en pasos cabañiles de la Sierra de Albarracín, del Maestrazgo que bajan a la parte de Castellón y Valencia. La que pasa a Cuenca desde Albarracín. Todas las zonas del Pirineo, que van hasta Astún y hasta Cerler. Esos pasos cabañiles, es imposible. Es imposible, tienen que dejar el vehículo a kilómetro y medio, por ejemplo en Astún, cuando suben de Broto hasta Astún, tienen que dejar el vehículo e ir andando ese kilómetro y medio, esa hora y media hasta Astún. Podéis preguntar al señor Antonio Casajús, —que es uno de los ganaderos de trashumantes que van allí, y es prácticamente imposible.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En la zona de Graus, tres cuartos de lo mismo. Es imposible pasar. También tienes que dejar el vehículo abajo e irte a la parte alta de Graus, hacia la Ribagorza, que no, no se puede pasar.

Digo lo mismo en la zona de Fortanete, también la parte de Fortanete que baja hacia la Iglesuela, y que luego de la Iglesuela, pasa a la zona de Castellón, por la parte de detrás de Mosqueruela, que es prácticamente imposible el poder pasar.

Entonces es una competencia del Gobierno de Aragón. Yo no digo que tengan que estar inmejorables, pero sí desde luego, que se dé una pequeña actuación y, desde luego, que se hable con los agentes de protección de la naturaleza, porque ellos son los que autorizan y muchas veces están apareciendo plantas autóctonas, —estas que le gustan tanto el señor Escartín— como la cilivitis, que puede estar en la cabañera de Javalambre, y que muchas veces no dejan arreglarlo por una planta que en esa zona es muy abundante, pero que a lo mejor es solamente está en ese microespacio. A lo cual creo que o tomamos medidas, o al final se va a perder algo tan importante como son estos pasos cabañiles que están totalmente marcados y es responsabilidad del Gobierno de Aragón.

Desde luego les pido su voto a favor. Gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputado.

Grupo Aragonés.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, presidente.

A ver, señor Domínguez, nosotros pensamos que las vías pecuarias siguen siendo importantes, pero su iniciativa no deja clara cuál es la problemática de esa cabañeras Broto-Mequinzenza, concretamente en el tramo que usted pide. Y tampoco me ha quedado claro en su explicación ahora, porque ya no sé si hablaba de limpiar la vía pecuaria, o habla de paso de ganado, o de personas o de vehículos. No me queda claro.

Usted es conocedor tras los estudios realizados por parte del Gobierno de Aragón, que queda constancia, que el tránsito de dicha vía no se encuentra interrumpido, ni para el tránsito ganadero, ni para el tránsito rodado. Además, usted en el segundo de los puntos de su iniciativa, habla de llevar a cabo acciones para la reparación, mejora y conservación de dicha vía pecuaria y mejora del tránsito de

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

vehículos. En cualquier caso, es preciso indicar que de acuerdo con los artículos 4 y 33 de la ley 10/2005 de 11 de noviembre de Vías pecuarias de Aragón, el uso propio de las vías pecuarias es tránsito ganadero. Y, por último, y el uso de vehículos a motor puede realizarse para actividades únicamente agrícolas, ganaderas o forestales, pero siempre respetando el paso prioritario de los ganados y sin producir un deterioro a la vía pecuaria.

Yo creo que le he entendido en su exposición que se podía pasar.
Gracias, presidente.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputada.
Grupo Parlamentario Vox.

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente.

En primer lugar el Grupo Parlamentario Vox, queremos aprovechar la ocasión para reconocer la importancia de la trashumancia en Aragón, que va más allá del traslado estacional del ganado entre los valles y el llano. Es una forma de vida que ha ido conformando la sociedad de los valles pirenaicos. Sus costumbres o arquitectura y también sus vías de comunicación, contribuyendo también a vertebrar de esta forma Aragón.

Desde el Consejo de las cabañeras de Aragón, vienen reivindicando su deterioro, —no es una cosa solamente del señor Domínguez—, si no que se sigue hablando y se ha comentado en el estado en el que se encuentran estas cabañeras, y la necesidad de hacer mejoras. Mejoras que están reclamadas ya desde hace ya varios años. Se advierte por ejemplo, del grave deterioro de muchas infraestructuras necesarias para la conservación de las propias vías pecuarias, y de la práctica, por tanto, de la trashumancia, como los aljibes, balsas y abrevaderos, en las zonas del valle del Ebro.

Su abandono es una de las principales dificultades que deben afrontar los ganaderos, para el mantenimiento de su actividad en estas comarcas y comprometer de esta forma el futuro de la ganadería extensiva. Ello les llevó a pedir medidas que garantizaran ese suministro de agua necesario para el ganado, y la restauración patrimonial, funcional y medioambiental de estas infraestructuras.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, apoyaremos esta iniciativa que conlleva a su vez de una forma explícita, claramente un apoyo a la ganadería extensiva y a la tendencia en la población que contra viento y marea, y contra todos los Gobiernos, —de diferente color, que han ido pasado estos últimos años—, persiste en su empeño de apostar por el medio rural y por sus costumbres.

Muchas gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputado.
Chunta Aragonesista.

El señor diputado PALACÍN ELTORO: Gracias, presidente.

Las vías pecuarias son caminos de trashumancia y son caminos de pastores. Vías que tienen que ser utilizadas para el tránsito ganadero, que, por desgracia, cada vez es menor, y eso quizá sería el mejor mantenimiento de todas estas vías que se pudieran recuperar los ganados, para que pasaran por todas estas vías.

Está claro que la situación de muchas de estas vías pecuarias, no es la mejor, precisamente por esa dejadez del tiempo. Aragón tiene más de diez mil kilómetros de vías pecuarias. Imaginemos los recursos que se tendrían que dedicar para poder mantener diez mil kilómetros de vías pecuarias, en un estado adecuado, para que encima pasaran vehículos que en teoría no tienen que pasar. Porque si hablamos del tramo del que se habla entre Azlor a Ponzano, el tránsito de los tractores de Azlor a Ponzano, mejor no puede ser, porque tienen por carretera muy pocos kilómetros, por una carretera nacional en la que no pasan vehículos, porque hay una autovía que lo rodea. Con lo cual no entendemos que tengan que pasar vehículos por esta por esta vía.

El Gobierno de Aragón ha estado investigando, recabando información para ver cuál era la problemática del trazado, y consideran que está en unas condiciones para lo que es una vía pecuaria adecuadas.

Por lo tanto, la verdad es que la iniciativa no acabamos de comprenderla demasiado.

En cuanto al segundo punto, el Gobierno de Aragón realiza actuaciones para intentar mejorar esto de las vías pecuarias. ¿Qué es necesario más? Pues probablemente sí. Estamos hablando, como decía, de diez mil kilómetros de vías pecuarias, que es

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

imposible mantener en unas condiciones adecuadas si no pasa ganado cada día. Como decía, el Gobierno de Aragón realiza diferentes actuaciones que permiten mejorar, permiten conocer, permiten que no se pierdan también todas estas vías, porque también es un patrimonio ganadero que hay que conservar.

Por lo tanto, votaremos en contra de esta iniciativa.

Muchas gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias diputado.
Grupo Podemos.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, presidente.

Tengo la suerte de haber viajado en bicicleta y haber recorrido más de mil kilómetros en vías pecuarias, que es un ínfima cantidad de las ciento veinticinco mil kilómetros que hay en toda España, sólo en Aragón, trece mil. La mayoría de las que yo conozco, son en Castilla y León, Castilla La Mancha, Comunidad de Madrid, la conocida Cañada Real, o Extremadura, y, bueno, el patrimonio natural ganadero, que no se nos olvide que las cabañas son para uso ganadero y así está legislado, o sea, que luego puede tener otros usos recreativos o de comunicaciones, pero sobre todo, es para que se pueda realizar la trashumancia. Hay que pensar en el uso que tienen estas vías, no solamente como patrimonio cultural, interconexiones histórico medioambiental, sino sobre todo para facilitar la vida a los pocos ganaderos extensivos que todavía siguen usándolas y esperemos que en el futuro, pues haya más, no, que las puedan usar.

Dicho esto. Yo creo que este es un debate mucho más presupuestario que otra cosa. Yo la verdad que desconozco exactamente las actuaciones que se hacen en las cabañas, y de hecho, no sé si esta vía pecuaria requiere de alguna actuación concreta para algún uso ganadero, y la verdad que no me ha quedado claro en el debate porque, sinceramente, yo desconozco esta cabañera de Broto a Mequinenza y en concreto el tramo del que usted más habla, el de [...?]. Además, me encantaría conocerlo, o sea, para más señas, está a pocos kilómetros de mi lugar de origen, que es Saliera que está a nada, a treinta kilómetros o veinticinco, y la verdad que ésta no la conozco. O sea, que ya digo a la gente la zona que estaría bien que a los diputados nos dieran más detalles de exactamente qué es lo hay. Porque sí que hay que tener claro que muchas de estas

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cañadas reales y vías pecuarias, por supuesto, no están asfaltadas, pero es que muchísimas, muchísimas, no se recorren con vehículos a motor. O sea, muchísimas de ellas, o por lo menos de las que yo recorro y conozco, vas andando o en bicicleta. No sé si muchas o todas. Entonces sí que habría que ver muy bien qué tipo de actuaciones se requieren porque está claro. ¿Y por qué digo que el debate es presupuestario? Porque si la ley ya contempla cómo se regulan las vías pecuarias, la Ley 10/2005 que deja claro que en el artículo 4 y en el 33 el uso prioritario es el ganadero, a mí no me queda muy claro qué ganadería o qué necesidades ganaderas hay ahí, pero lo que sí que tengo claro es que el presupuesto que hay en Aragón es muy poco. O sea, el poco dinero que tiene el ejecutivo para mantenimiento dentro de Fondos Propios, da para arreglos puntuales y desconozco cuáles son los criterios.

Entonces yo sinceramente, creo que la iniciativa no recoge digamos el detalle como para votarla teniendo claro que las vías pecuarias hay que conservarlas, hay que mantenerlas, hay que protegerlas, hay que tenerlas bien clasificadas, hay que tener claro el deslinde. Hay que señalizarlas, hay que vigilarlas para evitar, por una parte, el abandono, por otra parte, la usurpación, que ha pasado durante muchos años, y por otra parte también la construcción de infraestructuras donde no se vivía que es lo que básicamente ha perjudicado esta principal vía histórica de caminos públicos de España, que es la más antigua que tenemos, y la que creemos que tenemos la necesidad de conservar. Muchas gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputado. Grupo Parlamentario Popular.

El señor diputado ROMERO SANTOLARIA: Muchas gracias señor presidente. Muy buenas tardes. Bueno, yo creo que se le ha dado un enfoque y se ha hecho reflexión sobre el tema de las cabañeras que podemos compartir. No todas las cabañeras pueden ser caminos ni todas las cabañeras deben ser carreteras, pero creo que eso no es lo que se ha planteado. Y quiero abrir un poco el espectro.

Tradicionalmente, y aquí se ha dicho, y empujado por la climatología, empujado por la necesidad de los pastos, el ganado se ha movido de un lado hacia otro, en invierno hacia las zonas llanas por la calidez de las mismas y viceversa en el verano

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

buscando el pasto, el verde pasto que surgen en la montaña, no, y para eso se han utilizado y se siguen utilizando las cabañeras. Las rutas cabañeras parte de su función ganadera ya constituían en su momento unas vías de comunicación que por lo general, eran de gran importancia, y que algunas de ellas han pasado a formar parte de la red convencional de caminos municipales, o incluso algunas se han llegado a convertir en carreteras. Hoy en día y por diferentes razones, no hace falta que aquí las enumeremos, hemos hablado en muchas ocasiones de ellas, pues el ganado ya no transita de la misma manera y transita mucho menos por las cabañeras a como lo hacía antaño, y por lo cual el motivo originario de las mismas ha quedado ciertamente reducido y se ha ampliado por otros ámbitos, no.

Como digo, muchas de esas vías son compartidas, vías cabañeras para el paso del ganado, pero también el paso de vehículos porque sirven de vía de comunicación dentro del propio municipio para el acceso a fincas o incluso para comunicación con municipios vecinos. Incluso algunas han pasado a ejercer de cortafuegos de cara a los incendios forestales. Creo que es una buena fórmula. Estas vías, otras vías pecuarias, pues también han pasado a ser, — y aquí se ha nombrado —, rutas senderistas o rutas de ciclo turismo, pero ni siquiera el aprovechamiento turístico de las mismas ha servido para que se haga un buen mantenimiento de ellas, no. El deterioro, la dejadez a la que se ven sometidas por diferentes circunstancias, y aquí no quiero echar culpa a nadie, pero ésta que estamos nombrando en concreto, hay zonas en las que transitarla incluso a pie es difícil, o sea es que, se dificulta su paso a pie y resulta complicado.

Yo lo que creo es que las vías pecuarias se han adaptado o deben adaptarse a los tiempos actuales, priorizando lógicamente el paso del ganado cuando sea necesario y hay zonas en las que exclusivamente deberá pasar el ganado o deberán tener el uso que han tenido siempre, pero no podemos olvidar, — y creo que esto es importante —, que los hábitos, los trabajos agrícolas, incluso los trabajos ganaderos y forestales, han evolucionado, y por lo tanto, si todo esto ha evolucionado, también en ese ámbito debemos evolucionar. Yo, nosotros vamos a aprobar, señor Domínguez, vamos a aprobar su propuesta, pero le plantearía si no hay ningún inconveniente adicionar una pequeña enmienda *in voce* al final del texto que diría algo así como, justo cuando termina, después de que los acompañan, “así como los vehículos y maquinaria destinada

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

al ejercicio de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales” y es lo que nosotros le solicitaríamos. Muchas gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputado. Grupo Socialista.

La señora diputada GIMENO GASCÓN: Sí, gracias presidente. Ya le adelanto, señor Domínguez, que el Grupo Parlamentario Socialista, pues también votará en contra de esa iniciativa.

Aunque aquí y ahora usted haya detallado con mayor profundidad, se lo reconozco, la problemática, en su exposición de motivos, ¡léasela, de verdad! La exposición de motivos escrita era muy genérica, hablaba de vías pecuarias, de sus usos, de la trashumancia, pero de su importancia también a nivel biológico y hasta aquí totalmente de acuerdo, si eso lo compartimos, señor Domínguez, pero en ningún momento, ¡es que en ningún momento describe la problemática existente en ese tramo! Es que no, no, no lo dice, de verdad, yo por lo menos no, no, no lo he leído. Entonces yo creo que le ha faltado concreción. Si nosotros compartimos todo lo que decía, lo que pasa es que no ha concretado en cuál es la necesidad de...

En el Departamento, según nos han transmitido, pues tampoco consta ninguna información sobre las carencias o necesidades de este tramo. Por tanto, se desconocen los motivos por los que se insta al Gobierno de Aragón a la reparación y conservación de esta cabañera.

La Ley, — ya se lo han dicho —, de Vías Pecuarias de Aragón, indica que el uso propio pues de estas vías es el tránsito ganadero, como usted sabe, o sea, ese paso de ganado. Y no decimos que el uso de vehículos de motor, pues para actividades, ha comentado, agrícolas, ganaderas o forestales, esté prohibido, pero siempre tendrá prioridad el paso de ganado.

Decirlo, y aquí está un poco el *quid* de la cuestión, — también lo decía el señor Escartín —, pues que no existe y usted lo sabe como tal una asignación en el presupuesto para arreglo de vías pecuarias, pero sí que podrían acometerse arreglos muy puntuales de conocerse a fondo la problemática.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo que sí es cierto es que en este pasado año 2021 se habilitó una partida de noventa y seis mil euros destinada, también muy importante, a conocer el patrimonio actual y mantenerlo registrado. Pues me refiero al estudio, clasificación, digitalización de trazados y mejoras de los archivos del Fondo Documental. También se han llevado a cabo en los últimos años pues trabajos de investigación, de recuperación, de deslinde, de amojonamiento de vías pecuarias y análisis de afecciones urbanísticas, entre otras. Y esto acompañado siempre fondos propios de cada provincia pues para reforzar los equipos de defensa de la propiedad. Ya le digo, compartimos lo que usted quiere decir sobre las vías pecuarias, compartimos desde luego todo, pero le faltaba concreción.

Y yo por último, pues decir un poco que los ayuntamientos, yo hablo en calidad de alcaldesa, pues como defensores y salvaguardas también del patrimonio natural y cultural de nuestro patrimonio natural, pues también podemos contribuir de una manera pues muy directa, si hay voluntad claro está, pues al mantenimiento y mejorar estas vías pecuarias.

Como le he dicho al comienzo, señor Domínguez, no apoyaremos su proposición no de ley. Gracias, presidente.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputada. En relación a esa enmienda *in voce* planteada.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: No, no me parece mal. Ahora los pastores gracias, gracias a Dios, los pastores pues suelen ir ya en vehículos, ya no, quitando o exceptuando algunos, como pueda ser la ganadería de [...] sí que baja a caballo hasta [...] treinta y nueve días, ahí sí que baja, pero por norma general, también bajan con vehículos, y ahora se va con vehículos. Y como ha dicho el señor Escartín, pues desde luego en medio de la Castellana pasa una cabañil allí, ¿no?, pasan coches o pasan aviones. No sé, es que ya no entiendo nada. Luego me explicaré.

Acepto la enmienda *in voce*.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Entiendo que el resto de grupos nadie se opone a la presentación de la enmienda *in voce*, por tanto, pasaríamos a votación.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Votos a favor? Ocho. ¿Votos en contra? Nueve. Por tanto, decae la proposición no de ley.

Explicación de voto. ¿Grupo Aragonés? No. ¿Grupo Vox? ¿Chunta? ¿Grupo Podemos? ¿Grupo Ciudadanos?

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: A ver, yo sí traigo digo esta cabañil, quejándome de unos desperfectos o de unos problemas. Lo primero es que he estado allí, lo segundo es que la he visto, es que la he visto. ¿Qué tengo que poner, que he ido allí y la he visto, para que me digan que soy un listillo?

Vamos a ver, es que yo he hecho la exposición aquí. Yo no me quejo de una cabañil, una cabañil que tiene siete metros. Es una cabañil que ya se utiliza para paso de ganado, pero también se utiliza para paso de vehículos. Es una cabañil importantísima dentro del Somontano alto. Aquí hay gente de Huesca que lo sabrá. Y simplemente hay un tramo que se cierra y no pueden pasar ni los vehículos, y el ganado se ha quejado, el forestal, que lo he dicho, que lo he dicho en mi exposición de motivos, se ha quejado el forestal de que esos animales comen determinadas plantas que no se pueden comer porque están protegidas. Simplemente eso. Entonces no se hace el ensanche, a lo cual no pueden pasar. Está totalmente reventado el piso. He estado.

¿Que tenía que haber puesto que he estado, que está el piso totalmente reventado, que tal? Vamos a ver, lo he hecho en mi exposición de motivos. Si ustedes vienen ya con lo que se ha dicho el señor consejero de la consejería, para que luego tenga que decir aquí otra cosa, vamos a ver, se supone que aquí hay una exposición de motivos que luego la hago yo en la interpretación que yo doy. Pero, vamos a ver, yo no me invento aquí un tema, yo no traigo esa cabañil por obra y gracia del Espíritu Santo, es porque se me ha llamado. Se me ha llamado con ese problema y llevan llamando a la Diputación de Huesca, al Gobierno de Aragón, infinidad de veces, desde ese ayuntamiento y desde los de alrededor, sí, como que está hecha polvo en ese tramo, en ese tramo, y por eso pongo ese tramo.

Y luego, recoger un poco, porque con esto de la cabañil, esto, cuando ha sido publicado, cuando ha sido publicado, pues desde luego ha habido gente que se ha quejado de otras cabañiles. Pero, ¿que no ahí no hay partida presupuestaria? Pues, desde luego, no hay partida presupuestaria. También he dicho que la mayoría de las cabañiles,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en Zaragoza y Teruel las arreglan las diputaciones, y en Huesca, como no tiene máquinas la Diputación, sí da dinero para hacerlo, pero es una competencia del Gobierno de Aragón.

Y que esto no haya salido hoy aquí, de verdad, no es porque la haya presentado yo, pero se nos llena la boca de mejora de ganadería extensiva, del mundo rural y votar, cuando hay un tramo que está muy mal —y no me vengan con que lo he puesto o no lo he puesto, que lo he hecho en mi exposición, que lo he dicho, le he dicho hasta la planta al señor Escartín— y me vengan, pues vale, les han dicho que no, que no hay una perra, que está, diciendo que no hay una perra, pero, desde luego, así mal vamos.

Y viva el mundo rural, viva el mundo rural, esto es un hachazo al mundo rural, desde luego, y a la ganadería extensiva. Cuando el consejero el otro día, el viernes pasado, —me quedan once segundos— dijo que hago yo una interpelación de intensiva y dijo que sí, que la intensiva es la garantía que tenemos en el mundo rural, pero que por delante está la extensiva y cualquier ayuda para la extensiva será prioritaria. Ya he visto que el Gobierno de Aragón, es mentira.

Y, bueno, lo del PAR no tiene nombre. ¡Que me llama el concejal del PAR en ese pueblo!, y ahora me lo vota en contra. ¡Alucinante!

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputado.
¿Grupo Parlamentario Popular?

El señor diputado ROMERO SANTOLARIA: Sí, muchas gracias.

Bueno, agradecer, en primer lugar, al grupo proponente, a Ciudadanos, la aceptación de la enmienda *in voce*.

Yo he dicho ya al principio que no todas las cabañeras pueden convertirse en camino y la que además se utilice como camino, lógicamente, tiene que seguir siendo cabañera. Faltaría más. Resaltar la importancia que tiene la trashumancia en Aragón y ese paso prioritario del ganado por las cabañeras.

Pero también he dicho que se habían cambiado los usos, se habían cambiado las costumbres. Afortunadamente, como decía el señor Domínguez, los ganaderos o los pastores ya no tienen que ir única y exclusivamente andando, ya pueden ir también con

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

vehículos, y esa transformación, esa adaptación o incluso esa adecuación es lo que nosotros veíamos de positivo en esta PROPOSICIONES NO DE LEY

Han hecho mención a los ayuntamientos. Si son los ayuntamientos los que mantienen las cabañeras, con ayuda de la Diputación Provincial o sin ayuda de la Diputación Provincial, pero no es el Gobierno de Aragón, que es el competente en la materia, y son los ayuntamientos los que las mantienen. Y todos los que son ustedes ahora alcaldes o los que ya hemos sido alcaldes y tenemos cabañeras lo sabemos.

Y han hecho mención a dos artículos de la Ley de Vías Pecuarias: el artículo 4 y el artículo 33. Léanse, por favor, también el artículo 35.

Muchas gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputado.

Grupo Socialista.

La señora diputada GIMENO GASCÓN: A ver, yo, señor Domínguez, solamente quería decirle que a nosotros nos han trasladado que, de verdad, que no tienen constancia en el departamento de que haya una demanda de unas necesidades concretas. Y yo, simplemente, pues decirle que creo que el departamento, bueno, estoy convencida de que estarían encantados pues de recibirles, de atender las explicaciones y, si es posible, pues por supuesto, si es una cosa puntual, darle solución.

Gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputada.

Siguiente punto: ruegos y preguntas. ¿Ningún ruego?

Perdón, es verdad, es verdad, es verdad perdone, perdone usted.

Punto número cuatro: debate y votación de la proposición no de ley — estas cosas a veces suceden, estaba ya pensando en que era la última— debate y votación de la proposición no de ley número 118/22, sobre la creación de una unidad técnica específica en el Gobierno de Aragón que valore el impacto de la crisis de Ucrania en el sector agrícola y ganadero aragonés, presentada por el Grupo Parlamentario Vox.

Tendrá, señor Morón —y me disculpo por haberme olvidado de la proposición no de ley— un tiempo de cinco minutos.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente.

El sector primario lleva décadas en crisis. Un estancamiento desde hace años en los precios de venta de sus productos, sumado al aumento de los costes de producción ha llevado a disminuir progresivamente el escaso margen de beneficio. A esto hay que sumar la competencia desleal de terceros países y una PAC cada vez peor dotada económicamente y con mayores condicionantes medioambientales, que están llevando al sector al borde del precipicio.

Prueba de ello es que el mundo rural lleva ya varios años saliendo a la calle y protestando por esta situación que califican de insostenible. Este próximo domingo, como bien saben, 20 de marzo, también lo harán.

A todos estos problemas que arrastra el campo español, se sumó en el 2021 una elevación del precio de los combustibles y, por tanto, del transporte, entre otros factores.

Según datos del propio Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el incremento de los precios de las materias primas en España durante 2021 ha sido de un 22,10% en el caso del maíz, un 26,32 en el del trigo y un 31,47 en el caso de la cebada o un 21% en la harina de soja.

La guerra en Ucrania lo que ha provocado es un alza todavía mayor de estos precios, que ya se estaban elevando ante el riesgo de desabastecimiento, y mucha incertidumbre sobre el impacto en la alimentación mundial.

Junto con Rusia, estos dos países representan más del 30% del comercio mundial del trigo y suman el 17% del comercio del maíz y más del 50% de aceite de girasol o de diferentes semillas, por lo que el impacto que se prevé puede tener la guerra de Ucrania en el mercado agrícola y en los precios de algunos productos básicos es muy significativo, tal como, entre otros, recogió recientemente y señaló el subdirector de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea.

De hecho, los precios del trigo se están viendo muy influidos por los acontecimientos de las últimas semanas y los comerciantes están buscando mercados alternativos por temores a que las sanciones y la guerra detengan de forma total el comercio de estos productos desde Ucrania.

El sector agrario se va a ver especialmente afectado por el encarecimiento de los combustibles, el grano, los piensos, los fertilizantes.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En el caso de los fertilizantes, por poner un ejemplo, que necesitan el gas natural para su fabricación, su precio ha alcanzado niveles récord. De hecho, a lo largo del año pasado, del año pasado los precios se llegaron a multiplicar por tres.

Por si fuera poco, Rusia y Bielorrusia son los principales productores de potasa del mundo, uno de los materiales necesarios para la elaboración de los fertilizantes, por lo que las trabas a sus exportaciones podrían crear un gran impacto en el suministro mundial de este mineral.

Y si a todo ya añadimos los efectos de la sequía por la falta de lluvias, a los que debemos sumar nuevas altas en los costes de distintos insumos como el gasoil y la electricidad necesaria para los riegos, el resultado es que muchas explotaciones van camino de ser inviables.

La situación del sector ganadero es incluso más comprometida. Aragón compra a Ucrania hasta un 30% del maíz, un 68% del girasol y un 17% de trigo, imprescindibles para fabricación de piensos de los cuales nuestra comunidad, como reconoció el propio consejero en el último Pleno, es deficitaria hasta en 40%.

Un posible desabastecimiento de pienso para la alimentación animal supondría para Aragón, graves consecuencias, especialmente en el sector del porcino por su importante contribución al PIB de la comunidad. Pero es que incluso el simple encarecimiento de los piensos puede condenar a muchas granjas de integración porcina, donde el 70% del coste de producción corresponde al pienso a vender a pérdidas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox en las Cortes de Aragón presentaba la siguiente proposición no de ley: «las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a crear una unidad técnica específica en el Gobierno de Aragón, compuesta por técnicos del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y representantes de las organizaciones agrarias y de la industria agroalimentaria, que analice y monitoricen la evolución e impacto de la crisis de Ucrania en el sector agrícola y ganadero aragonés, a fin de anticipar respuestas y mitigar efectos negativos en el mismo»

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputado.
Grupo Aragonés.

La señora diputada PERIRAT MESEGUER: Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pues si no recuerdo mal, señor Morón, esto fue una pregunta que usted realizó, —no se si al presidente del Gobierno o al consejero en el anterior Pleno—. Está claro que el conflicto entre Rusia y Ucrania está causando consecuencias negativas, tanto en la economía aragonesa como en el resto de España y como en el resto de países. Estas consecuencias pueden ser catalogadas, —como bien todos sabemos—, en efectos directos sobre la economía, es decir, en la infracción y el segundo lugar los efectos indirectos que todos conocemos.

Como ya sabe señor Morón desde el Gobierno de Aragón se cree fundamental que Europa tienda a garantizar su soberanía alimentaria sin depender de materias primas y suministros de otros países ajenos a la Unión.

Desde el Gobierno de Aragón se analiza lo que la guerra va alterando en cuestiones tan prioritarias, como ya sabe, y se dijo en el Pleno pasado la acogida de refugiados, así como la atención a los colectivos vulnerables de la sociedad, a los que la inflación les puede generar graves quebrantos. Así como el impacto del tejido productivo, la industria de automoción, por supuesto, la agricultura y sobre este impacto de la inflación para tratar de actuar y responder de la forma más adecuada.

Nosotros no apoyaremos su iniciativa por una razón fundamental, y es que la unidad a la que usted hace referencia ya existe y de hecho, mañana tendrá lugar la tercera reunión de la misma.

Muchas gracias, presidente.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputada.
Chunta Aragonesista.

El señor diputado PALACIN ELTORO: Gracias, presidente.

La invasión de Rusia a Ucrania está generando graves afecciones al sector agrario y ganadero, entre otros. En cuanto también al consumo de productos, ya que son grandes productores de productos agrarios, como es el cereal, trigo, maíz. Puede producir problemas en la falta de alimento en la ganadería del porcino, uno de los sectores económicos más potentes en muchas comarcas aragonesas, y esta guerra puede ocasionar que haya falta de alimento.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hay dificultades también, o puede haber dificultades para la exportación de productos agrarios aragoneses a otros países, y todas estas afecciones pueden sumarse a todos los problemas que tiene históricos el sector. Los precios de venta muy por debajo de los costes de producción en muchas ocasiones. El aumento de los costes de producción en un momento, además, como el que estamos de sequía, en los aumentos de los precios del combustible, la PAC. La PAC que no beneficia al sector agrario aragonés, a la agricultura familiar, que es la mayor parte de las explotaciones aragonesas.

Está claro que tenemos que trabajar y así lo cree el Gobierno de Aragón hacía una soberanía alimentaria. Para Chunta Aragonesista hay que trabajar hacia una soberanía alimentaria en Europa, pero también energética. Producir aquí, —como hemos dicho en otras ocasiones—, para que no nos pase lo que estamos viendo en las dos últimas crisis.

En el mes de febrero, el Gobierno de Aragón creó el Foro Aragonés de granero a la despensa, en el que se incluyen productores, si bien en un principio relacionados con el sector cárnico, pero que también hay productores agrarios, donde están también las organizaciones agrarias, la industria agroalimentaria, que tenía como objetivo el valorar, el adaptar al mercado a las nuevas realidades, fijar una estrategia, sobre todo anticiparse a los problemas, y este mismo foro lo que está haciendo es adaptar su trabajo a la situación sobrevenida por la guerra, por la invasión de Rusia a Ucrania, y lo que está haciendo es analizar precisamente lo que está unidad técnica que se pide en la iniciativa tendría que hacer.

Por lo tanto, consideramos que como este foro ya existe, llevamos ya veinte días de conflicto, y había que anticiparse y trabajar para resolver el problema, es lo que está haciendo, —como ya he dicho—, mañana habrá una tercera reunión en la que se buscaran alternativas y soluciones para este problema tan grave que estamos viviendo a nivel mundial y europeo.

Muchas gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Gracias diputado.

Grupo Podemos.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, presidente.

Bueno pues Vox, demuestra una vez más que no sabe o no se entera que en el Gobierno de Aragón se trabaja. Se trabaja y se intenta anticipar ante situaciones tan tan gravísimas como la que estamos sufriendo en este momento. Todavía con la pandemia coleando y afectando, y tensionando nuestras vidas, y sobre todo la sanidad. Y, además, pues con cuestiones coyunturales que agudizan todavía más factores que son sistémicos.

Yo ahora entraré un poco en el tema concreto, —aunque ya lo hemos debatido en el último Pleno—, pero voy empezar por la iniciativa.

Propone Vox que haya una especie de foro nuevo para hablar de la guerra de Ucrania, de la invasión de Ucrania. Y resulta que el Gobierno de Aragón ya ha celebrado varias reuniones absolutamente públicas, notorias con las organizaciones agrarias y las industrias agroalimentarias, —que son los principales interlocutores en este momento—, para prevenir todo lo que puede afectar, porque estamos en una situación muy volátil y muy incierta. No sabemos lo que va a afectar exactamente, pero está claro que hay una parte de cuestiones a corto plazo, sobre todo qué están viendo que están afectando.

Es decir lo que está haciendo el Gobierno de Aragón con este foro, que han llamado «del granero a la despensa», fundamentalmente con el sector cárnico, ¿no?, con el sector ganadero, que parece ser que es ahora mismo el más afectado en las primeras semanas de esta guerra, que contrasta bastante con lo que hace la derecha en Andalucía, en Murcia, en Madrid, los sitios donde gobierna. Ya veremos en Castilla León cuando entre Vox a coger algún carguito en el Ejecutivo. Ya veremos qué unidades específicas, cuando ustedes ni siquiera reconocen a los agentes sociales como interlocutores para el diálogo. Cuando son las órdenes democráticamente elegidas por parte de la sociedad. O sea, ya veremos ustedes qué tipo de estructuras digamos articulan dentro de su Gobierno. Y lo que hacemos en ese tipo de foros y también hacemos en el Parlamento, son propuestas concretas. De hecho en el último Pleno —usted recordará— que yo estoy moderadamente contento, —por eso lo quiero recordar—, porque el presidente Lambán tuvimos la ocasión todos los portavoces de trasladarle, pues nuestro análisis sobre la situación de las afecciones económicas y sociales de la situación de Ucrania a Aragón.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo recuerdo que lo plante en dos aspectos fundamentales —de los muchos que hay—, que son el energético y el sector primario. En el energético, aquí no voy a entrar mucho en esta Comisión, básicamente ya saben que estamos ante una reforma profunda del sistema eléctrico para que los beneficios caídos del cielo, pues no afecten a las facturas de las familias y de las pymes, y es algo que el Gobierno de España ya ha anunciado, que va a hacer, y lo que afecta al sector primario de esta Comisión, pues lo que incidía es que a corto plazo tenemos claro que la campaña —digamos ganadería—, tiene que conseguir suministros alternativos, y por eso se está evaluando a ver que proveedores, que importaciones se pueden hacer para garantizar que no haya afecciones importantísimas. Y, por otra parte, más a medio plazo, mejorar la soberanía alimentaria. Es decir, la capacidad productiva que podemos tener en España para hacer frente pues a estas situaciones. Y aquí es donde quería ir un poco al análisis que ha hecho Vox.

Vox ha mezclado lo coyuntural con lo estructural, y ha obviado para mí tres cuestiones que son fundamentalísimos, con respecto a la situación del sector primario español. No ha dicho ni mu de los derechos históricos de la PAC, que aquí hemos debatido ampliamente. Oye eso se le ha olvidado.

Se le ha olvidado también hablar de la especulación referida a los precios en el campo, que son los que mucho antes de la invasión de Putin, está afectando a la gran mayoría de los agricultores y ganaderos, y que muchas veces se deciden en la bolsa de Chicago, o en los Consejos de Administración de las grandes empresas especuladoras que están entrando en el campo, como entrar en otros sectores, como en la construcción, las residencias y otros. Y ha mencionado, pero de manera un poco incompleta, la enorme dependencia que tenemos fundamentalmente de combustibles fósiles, que son los que afectan al final a los combustibles con los que llegamos nuestra maquinaria, por supuesto, y también a los fertilizantes. Y eso también viene mucho antes de los problemas de suministro del gas ruso fundamentalmente. Y eso creo que es algo que en esta Comisión deberíamos empezar hablar mucho más, y que va mucho más allá de las importaciones que hacemos del gas ruso, que en España son relativas pequeñas. Y de eso es de lo que deberíamos estar debatiendo en estos momentos.

Así que bueno vamos a votar que no a la iniciativa de Vox, y si tiene interés en este tema, mañana en la lonja de Binéfar vamos a tener un debate, en el que voy a estar yo personalmente. Le invito a que vaya.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias diputado.

Grupo Ciudadanos.

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Gracias, señor presidente.

Señor Morón, le ha pillado con el pie cambiado. Le han pillado de pardillo, porque ya le digo, esta iniciativa crea una Unidad Técnica, lo que tardan ellos en decir que tienen ya la Unidad Técnica, ¡[...]! venga, venid, las cooperativas, venga, el señor consejero, venga, los del Gobierno, si bwana, venga, pues ya está, hacemos la reunión! Esto, no se preocupe señor Morón, que el Gobierno le llamará a usted, a nosotros, al Partido Popular, no se preocupen que la que viene encima, la que viene encima, es grave no gravísima. Ya querían echar al señor Rajoy a sesenta, cuando iba a sesenta megavatios la luz ¡y ahora va a cuatrocientos setenta! ¡Y no ha salido nadie a pedir la dimisión del Gobierno! ¡Y no ha salido nadie a pedir la dimisión del Gobierno! ¡Y van cuatrocientos setenta!

Resulta que hace tres años que se calentaba, eso era pobreza, era pobreza energética. ¿Ahora esto qué es? ¿Miseria energética o el qué es esto? Pero gobiernan ustedes. Pero si es que de verdad, yo le digo, señor Morón, que no se preocupe, que ya le llamarán, ya le llamarán con la que tenemos encima. ¡El gasoil agrícola a 1,37! Ya me contarán a mí quién trabaja. Cereal, tanto de Rusia como de Ucrania, para piensos están diciendo las organizaciones agrarias que tenemos hasta principios del verano, no tenemos para más, ¡no tenemos para más! ¡Se viene un problema tremendo, un problema tremendo! Ya puse el otro día encima de la mesa el tema de las incorporaciones y las modernizaciones. Ustedes están en el Gobierno, ¡hay un parón! ¡Claro que hay un parón! Es que, ¿qué joven se mete a labrar a 1,37? Y los tractores a doscientos cuarenta mil euros, de media, hay de cuatrocientos mil y hay de cien mil.

¡Pero así estamos! Ya le digo, ya le digo señor Morón, que ya le llamarán porque la que tenemos, o vamos todos unidos y esto se corrige desde la unidad y desde todos juntos con el problema que tenemos, o vuelvo a repetir, el parón no es que sea tremendo, es que se viene una crisis en Europa, y especialmente en España con un 120% de deuda tremendo, tremendo. Y no va a haber Gobierno que lo sostenga.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo, me llaman la atención que siempre hablan del 2011 al 2015, me parece muy bien, yo no estaba ni el PP ni nada, pero siempre me están diciendo, ¡los recortes, los recortes! No sabemos nada de los recortes que vienen, atémonos los cinturones y el que lo quiera ver que lo vea y el que no, está encima de la mesa.

Y el sector primario, del sector primario, como se suele decir, se come, pero si vienen los piensos un 40% más, la carne tendrá que subir y aquí lo que no puede subir es más para arriba. Ya hemos hablado con Argentina, señor Escartín, usted sabe que, no digo la calidad, pero sí los controles sanitarios en Argentina son mucho menores que en la Unión Europea. ¡Ah! Ahora vamos a abrir a Argentina, ¡lo ha dicho Gobierno, no lo he dicho yo! ¡El Gobierno de Podemos ha suplicado a Argentina, suplicar que nos venda cereal, que nos venda cereal! Fíjese la que tenemos encima, pero como le dice al señor Morón, ellos han pillado un puestecito, ustedes ya los pillaron de antes. Gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias diputado .Grupo Parlamentario Popular.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Gracias, presidente. Yo creo que si hay un riesgo que no podemos correr ahora y que no debe correr el Gobierno, quién es el responsable de gestionar una situación que puede ser ya determinante para muchas empresas aragonesas, es en una situación de grave crisis ahora producida por la invasión rusa, después de la crisis de la pandemia, dibujar una realidad que nuevamente sólo ve el Gobierno. Eso sería tremendamente irresponsable. El Gobierno tiene la responsabilidad de demostrar que hay un plan B ante una situación dramática. Que tiene un plan B ante una situación dramática que se suma, se suma, que se suma a los problemas que ya había por el encarecimiento de algunos productos, — de los que ya han hablado mis compañeros —, como por ejemplo, el del combustible. Yo he sacado la media, y el precio del gasóleo agrícola, que es el que tenemos que hablar en esta Comisión, el coste medio en la última semana ha sido de 1,422 euros litro. Hace justo un año, precio medio eh, de la última semana, hace justo un año era de 0,07 euros litro. Es decir, si en marzo del 2021 una hora de trabajo de tractor salía a unos diez euros, quince litros por 0,7 euros litro, ahora los agrarios tienen que rascarse ¡hasta veintiún euros la hora!

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y entonces, esto no se puede negar, y a esto tienen que hacer frente los agricultores de nuestra tierra. Está la subida de la electricidad. El recibo eléctrico de cualquier usuario medio con la tarifa regulada, alcanzó en el mes de febrero 131,29 euros, un 115% por encima de los sesenta y dos euros del mes pasado, del mes, del mismo mes del año pasado. Entonces, ante esto, el Gobierno no puede ni disfrazar las cifras ni dibujar una realidad inexistente ni dibujar una realidad que todos los ciudadanos, no visualizan, pagan, costean, y nuestros agricultores combustible, electricidad, que ha aumentado, y van a costear porque estamos en un año de sequía y va a haber que costear todos gastos de electricidad con el bombeo de agua. También se van a ver, también se van a ver perjudicados.

Encarecimiento de los fertilizantes, subidas de entre un 100% y un 180%. Entonces, nuevamente, no pueden dibujar realidades inexistentes, ni siquiera unidades técnicas que no sirven para nada. Esto, el plan B no puede venir el 29 de marzo, — que he oído yo al presidente del Gobierno de España —, porque no llama a que mejore la productividad, desde luego, ni los nuevos impuestos que se han inventado, ni el aumento de los impuestos ya existentes, como el IRPF, el IVA, o sea, el contexto que ha generado el Gobierno de Aragón y el Gobierno de España no ayuda a que aumente la producción. Todo lo contrario. Y además las circunstancias hacen que la producción sea menos beneficiosa para el sector privado.

Entonces, de verdad, planteen un plan B, que es su obligación. Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputado. Grupo Socialista, señor Ortiz.

El señor diputado ORITZ GUTIÉRREZ: Gracias, presidente. Buenas tardes, señor Morón. Al igual que quienes me han precedido en el uso de la palabra, coincido en que el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania está impactando la economía mundial de forma muy negativa. Lógicamente, la economía nacional y la aragonesa se están viendo afectadas al mismo tiempo. Es complicado saber la duración y la profundidad de los costes que esta guerra va a ocasionar y sin duda, dependerá de lo que se alargue en el tiempo.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Si tenemos en cuenta la repercusión de la guerra sobre el mercado exterior y sobre la inversión extranjera directa, en el caso de Aragón, estos efectos directos son muy pequeños. En 2021 Rusia fue nuestro destino dieciocho en importación, en importancia, perdón, en exportación, con ciento veinticinco millones de euros, un 0,9% y nuestro proveedor cuarenta y uno. Importamos veintitrés millones. A Ucrania exportamos treinta y cinco millones, el 0,2% del total, siendo nuestro destino cuarenta y seis, importamos trece millones, siendo nuestro proveedor número cincuenta. Aproximadamente unas trescientas empresas, exportan a estas zonas y unas doscientas importan de esas zonas.

En cuanto a la inversión extranjera directa, es mínima, no habiendo recibido nada y habiéndose invertido allí 1,5 millones de euros en los últimos diez años.

Por otro lado, existen efectos indirectos que van a afectar a la mayoría de las economías del mundo en mayor o menor medida. El primero es la inflación. Vamos a sufrir un incremento de precios en bienes energéticos, materias primas y productos agrícolas. Ucrania es el primer proveedor de España de maíz y de girasol y el cuarto de trigo. El 16% de todo el cereal que importa España viene de Ucrania, siendo el segundo proveedor tras Francia. Para Aragón es preocupante el incremento de precio de los piensos del ganado. Obviamente, se espera una subida generalizada de precios consecuencia del incremento de costes de producción. Hablamos de una inflación exógena que, al ser importada, suele ser más duradera y más difícil de combatir.

El segundo efecto indirecto es la ralentización del crecimiento. En Aragón hemos crecido un 5,1% en 2021, cifra nunca alcanzada anteriormente. En el 2022 es muy probable debido al conflicto que no se alcancen las cifras de crecimiento previstas.

El tercer impacto indirecto vendría sobre nuestras exportaciones a países terceros, que es muy posible que disminuyan al comprarnos menos.

Es fundamental que Europa atienda a garantizar su soberanía alimentaria sin depender de materias primas y suministros de otros países externos a la Unión. El ejecutivo aragonés está de acuerdo en buscar suministro de cereales en Argentina, en Brasil o en Estados Unidos, pues, sin una alternativa al suministro de los cereales, nuestra ganadería extensiva está abocada a pasarlo muy mal.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El Gobierno de Aragón defiende una PAC dirigida a los productores y no a economías ociosas. Una PAC que fomente el cultivo y no el abandono de las tierras, cuestiones que garanticen la seguridad y la soberanía alimentaria.

El Gobierno ha creado el Foro Aragón de Granero a Despensa, con representantes del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, organizaciones agrarias e industrias agroalimentarias, cuyo objetivo es afrontar los retos del sector desde la colaboración público-privada y fijar una estrategia común resultado del consenso.

Señor Morón, la unidad específica a la que hace referencia su PNL ya existe y mañana se reunirá por tercera vez para avanzar en la estrategia del complejo cárnico, como continuación de lo tratado en las reuniones anteriores, y se analizara la situación creada como consecuencia del conflicto ucraniano.

Es por ello que el Grupo Parlamentario Socialista votará en contra.

Gracias, presidente.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputado.

Por tanto, pasaríamos a la votación. **¿Votos a favor? Ocho. ¿Votos en contra? Nueve. Por tanto, decae la proposición no de ley.**

Explicación de voto. ¿Grupo Aragonés? No. ¿Grupo Vox?

El señor diputado MORÓN SANJUÁN: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, agradecer al Grupo Popular y al Grupo Ciudadanos el apoyo a esta iniciativa.

Vamos a ver, señorías, yo creo que no se están ajustando a la verdad, no se están ajustando la verdad. Ese foro al que usted hace referencia no se creó para hacer frente, para anticiparse y mitigar los efectos de la guerra de Ucrania. En absoluto. Ese foro fue un compromiso que adquirió el señor Lambán y su gobierno para paliar los efectos provocados por las imprudentes palabras del ministro de Unidas Podemos en el Gobierno de España, el señor Alberto Garzón. Ese es el motivo y ese es el motivo por el que se creó ese foro. Si ahora se quiere reconvertir y se quiere decir que ya existe esa unidad técnica, esa es otra historia. Pero, señorías, tómense en serio, tómense en serio la guerra de Ucrania y tómense en serio, especialmente— que no dudo que no se lo

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tomen— tómense en serio las consecuencias económicas que va a tener para Aragón, y especialmente para el sector primario.

Esto próximo domingo hay una manifestación en Madrid multitudinaria. Yo creo que hubiera sido un buen mensaje el que podríamos haber lanzado desde aquí, desde la Comisión de Agricultura de las Cortes de Aragón, con un apoyo cerrado a este sector, dándoles esa certidumbre y esa confianza de que íbamos a estar todos los partidos detrás de ellos y vamos a facilitar y vamos a buscar las mejores soluciones, todo lo que estuviera en nuestra mano, porque, evidentemente, hay cosas que no dependen de nosotros, ni de siquiera del Gobierno de Aragón, que depende del Gobierno de España. Pero hubiera sido un buen un buen mensaje el que podríamos haber lanzado de confianza a los agricultores y ganaderos aragoneses. No ha podido ser, pues lo lamentamos.

Muchas gracias.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputado.
¿Chunta Aragonesista? No. ¿Grupo Podemos?

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Sí, gracias presidente.

Nada, un par de comentarios. Si lo que pretendía Vox era un apoyo a la manifestación que hay el domingo en Madrid, podía haber traído una iniciativa para solicitar un debate sobre las reivindicaciones y la convocatoria del domingo en Madrid, porque realmente habría sido un debate diferente.

Usted, efectivamente, ha hecho mención al origen subjetivo del nacimiento del foro “Aragón, de granero a despensa”. No deja de ser un espacio para afrontar los retos estratégicos del sector cárnico en Aragón y, por lo tanto, las palabras de Garzón no afectan en absoluto al horizonte que tiene el sector primario, más allá de las polémicas estériles que ustedes crean.

Lo importante es, efectivamente, lo que tenemos entre manos: una cuestión sistémica que hemos debatido muy brevemente hoy en la comisión y, sobre todo, la cuestión coyuntural, lo que afecta al corto plazo. Y, efectivamente, tanto el Gobierno de Aragón, como el Gobierno de España están mano a mano con organizaciones agrarias, cooperativas agroalimentarias y agroindustria, intentando ver cuáles son las maneras de

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

garantizar por lo menos que las campañas agrícolas y ganaderas se puedan desarrollar y se puedan vender en los mercados internacionales las producciones que tenemos previstas.

Y, por último, con respecto al portavoz de Ciudadanos, que usted no haya ido a las manifestaciones que ha habido estos días no que decir que los demás no lo hayamos hecho. Es decir, que yo, el domingo estuve en la manifestación en Zaragoza, con miles de personas, pidiendo una transición energética justa, que es una de las cuestiones que hemos hablado y que también afectan al sector primario. Y hoy mismo, que es el día de los consumidores a nivel internacional, hemos estado con la Unión de Consumidores frente a las sedes de Endesa e Iberdrola pidiendo exactamente lo que hemos traído hoy, lo que estamos empujando al Gobierno de España en ese gobierno de coalición y lo que parece ser que el presidente Sánchez ya se ha comprometido que va afrontar por fin, que es una reforma, digamos, radical o más importante del mercado eléctrico, que es el que afecta en general a todos los consumidores y, en concreto, fundamentalmente, pues a un sector primario muy dependiente de los combustibles fósiles, del petróleo y del gasóleo en lo que toca a los fertilizantes.

En eso estamos.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputado.

¿Ciudadanos?

El señor diputado DOMÍNGUEZ BUJEDA: Yo pensaba que uno se manifestaba para pedir unas reivindicaciones al Gobierno, ¡pero que el Gobierno se auto manifieste para pedirle al propio Gobierno, esto es el mundo al revés!

Por favor, señor Escartín, esta su partido gobernando en Madrid, está su partido gobernando con el Partido Socialista. Estos son medidas de un gobierno de coalición. Si usted dice que no, no sale. Pero usted, ¡pam!, pantalones abajo y a decir que sí. Si no, no sale. Voten en contra, voten en contra, voten en contra. ¡No!, es que aquí hay un pacto y hay sillones. Como le dice usted al señor Morón, ellos van a catar ahora el caldo, usted ya lleva tiempo con el caldo y su partido. Así que, ya le digo que ya vale.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero una cosa la tenga clara, esto de las auto manifestaciones yo es que alucino: manifestarse para que cambie el Gobierno y el que se manifiesta es el propio Gobierno. Que me lo expliquen, que no lo entiendo.

El señor presidente (SABÉS TURMO): Muchas gracias, diputado.

¿Grupo Popular? No. ¿Grupo Socialista? Tampoco.

Ahora sí: ruegos y preguntas, punto número cinco. ¿Ningún ruego, ninguna pregunta?

Lectura y aprobación, si procede el acta de la sesión anterior, ¿se aprueba por asentimiento?

Pues muchas gracias a todos ustedes.

Se levanta la sesión *[a las diecisiete horas y veinticinco minutos]*.